

DIARIO DE CORDOBA

Dirección telegráfica: DIARIO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

APARTADO N.º 30

TELÉFONO 184

N.º 21,246

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Ptas.
Idem resto de España.
Idem en el extranjero.
Paga adelantada. Número suelto, 10 céntimos.

MARTES 16 DE JULIO DE 1918

Las señoras suscriptoras tienen derecho a insertar en la cuenta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando proporcionalmente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don José Sanz Noguera, ayer, por la mañana, se reunió en sesión ordinaria la Corporación municipal, concurriendo las señoras de estado y concejales señores Martínez Navarro, Millán Romesal, Vaquero Cautillo, Troyano Moraga, Urbana Estrada, Suárez Aranda, Aparicio y Aparicio, Cáceres Urbano, Pérez de Luque, Cañas Vallejo, Tienda Argote, la Calle de Castro, Fernández Vergara, León Priego (don Rafael), Berná Martínez, Diéguez Fernández, Santolalla Natera y Garrido de los Reyes y el secretario don José Carretero Serrano.

Fue leída el acta de la anterior.

El señor Cáceres solicitó que constasen textualmente las manifestaciones hechas en la sesión precedente acerca de las obras del edificio ocupado en Alcolea por la Guardia civil.

Le respondió el señor Sanz Noguera y fue aprobada el acta.

Manifestó luego el señor Sanz Noguera que, teniendo en cuenta lo ocurrido el domingo último en la plaza de toros, se dejaría de aceptar la delegación del gobernador y, por tanto, la presidencia de las corridas no volvería a ser ocupada por concejales, salvo el caso de festivales benéficos.

En análogo sentido se expresaron los señores Vaquero, Martínez Navarro, la Calle y Fernández Vergara, quienes también abogaron porque los guardias municipales dejasen de estar encargados de cuidar del orden en las corridas de toros.

Entre los señores Urbano Estrada y don Rafael León se estableció un vivo diálogo.

Hizo el resumen el señor Sanz Noguera, siendo aceptada su propuesta y acordándose también que los guardias municipales dejasen de estar encargados del sostenimiento del orden en las corridas de toros.

Se entró en el despacho del orden del día, siendo aprobados los asuntos siguientes: el acta del jurado calificador del concurso anunciado con el objeto de premiar una obra en la que se compendiasse la Historia de Córdoba para que en lectura se declarase obligatoria en las escuelas, siendo aceptada la obra presentada por don Antonio Jaén Morente; una moción del Negociado de Arbitrios presentando la matrícula de los individuos sujetos al pago de la patente comprendida en el capítulo 3.º del artículo 2.º de la partida número 34 del Presupuesto; una instancia de don Felipe Romero Álvarez sobre prórroga de dos años del contrato de arrendamiento de su casa número 10 de la calle de Pérez de Castro, en la que se encuentra instalado un destacamento de la Guardia civil de caballería; un dictamen desfavorable de la Comisión de Fomento en instancia de don José Calero Ramos para cerrar un claro y abrir otro en la casa número 34 de la calle de la Concepción; una instancia del presidente del Círculo de la Amistad presentando el proyecto de las construcciones que se intenta realizar en la parte posterior de la tienda de dicha sociedad en el paseo de la Victoria; otra de don Enrique Villegas Rodríguez para construir una casa de nueva planta en un solar de la zona izquierda de la prolongación del paseo del Gran Capitán; otra de doña Elisa de la Oliva González para ampliar un claro de puerta en su casa número 26 de la calle de Alfaros; otra de don Alfonso Gómez para convertir un hueco de ventana en puerta en su casa número 1 de la calle de Ocañas; otra de don Alfonso Jurado Muñoz para acortar la fachada de su casa número 14 de la plaza de las Cañas y otra de don Ramón Jiménez Roldán solicitando, a nombre de don Angel de Torres Illescas, construir en la calle de Sánchez de Feria un pozo Monra para desagüe de la casa número 5 de dicha vía.

Se trató luego de la concesión de una remuneración a don José Fernández Márquez por los escudos pintados para el banco de azulejos que dedicado a Córdoba ha de figurar en el Parque de María Luisa, de Sevilla.

Acercó de ello hablaron los señores Vaquero, Cañas Vallejo, Pérez de Luque y Cáceres Urbano.

Resumió el señor Sanz Noguera y fue aprobada la instancia.

Después se dió cuenta de una instancia de don Sabino Rico solicitando que se le aumentase el precio, por las circunstancias actuales, en el servicio que tiene contratado de limpieza y riego de la población, con informe negativo de la Comisión de Hacienda.

El señor Vaquero dijo que la instancia pudo ser rechazada de oficio y abogó por la rescisión del contrato, en el caso de que el concesionario no mejorase el cumplimiento de los servicios expresados, llegándose a la municipalización de aquellos.

Advertió que el Ayuntamiento gastaba cerca de 50.000 pesetas entre la consignación para el contratista, el pago de barrenderos y mangeros y la adquisición y sostenimiento del material, manifestando que no suscitaba protestas el servicio en la parte directamente realizada por el Ayuntamiento.

El señor Cáceres dijo que no se trataba de una reclamación, sino de la exposición de consideraciones que, examinadas por la Comisión de Hacienda, habían sido rechazadas.

El señor Vaquero insistió en sus manifestaciones primeras y, puntualizando la forma en que debía cumplirse el contrato, expuso la importancia y necesidad del servicio de riego y limpieza. Advertió que, sobre la cantidad que el Ayuntamiento le concedía, el contratista obtenía el producto de los diversos aprovechamientos.

El señor Martínez Navarro abogó por la realización adecuada de los servicios expresados y se mostró contrario a la municipalización, por entender que sería muy costosa.

Consideró que la cuestión debía ser estudiada económicamente al contratista.

En términos análogos se expresó el señor la

Calle, diciendo que el arrendatario no cumplía el contrato.

El señor Sanz Noguera, una vez aprobado el dictamen, invitó a los concejales a que concurriesen al despacho de la Alcaldía para tratar de la cuestión, reiterando su interés por el servicio de limpieza y riego.

Luego fueron aprobadas cuatro instancias de otros tantos interesados pidiendo que se les proveyese de bragueros para la contención de las hernias que padecen.

Fueron presentadas cuatro cuentas de la Comisión de Beneficencia y una de la de Quintas, informadas favorablemente.

El señor Troyano solicitó la presentación de las relativas a pobras y transacciones.

Le respondió el señor Sanz Noguera que serían presentadas.

Aprobadas las cuentas de las Comisiones de Beneficencia y Quintas, se entró en la sección de ruegos, preguntas y denuncias.

El señor la Calle solicitó de nuevo que fuese tenida en cuenta la fórmula propuesta por el alcalde don Rafael Jiménez Amigo para evitar el traslado del regimiento de lanceros de Sagunto.

El señor Sanz Noguera ofreció atenderlo.

El señor Cáceres denunció que un hombre había sido herido por un aparato de un establecimiento de la calle del Mármol de Bañuelo y solicitó que fuese evitado aquel peligro. Denunció también la forma en que había sido construido y funcionaba un café del paseo de la Victoria.

El señor Vaquero censuró de nuevo la suciedad de los Mercados, diciendo que procedía la reforma o clausura del de Sánchez Peña.

Censuró la acumulación de polvo en la Estación Central y la situación del arroyo del Madero y los cementerios.

Dijo también que nada se hacía en la cuestión de las subsistencias, habiéndose abandonado el repeso del pan.

Asimismo denunció que se cometía abusos en los felatos.

Por último, recomendó que no se abandonase el proyecto de nuevo cementerio.

El señor Urbano solicitó que se hiciera el inventario del Madero y censuró también la situación de los Mercados.

Don Rafael León refirió que había denunciado en la Alcaldía la venta de artículos admitidos.

El señor Troyano trató asimismo de este asunto y del inventario del Madero.

Refirió por último a la reparación del horno crematorio del Madero.

Respondió el señor Sanz Noguera que la obra había sido realizada dada la urgencia del caso y para que luego fuese abonada por quien le correspondiese.

El señor Martínez Navarro confirmó estas manifestaciones, elogiando la resolución del señor Sanz Noguera, y añadió que tenía ordenada la continuación del repeso de pan y la limpieza de los Mercados.

Los señores Martínez Navarro y Troyano trataron de la obra de pintura del Madero.

El señor Diéguez trató también de la higienización del Mercado.

El señor Garrido de los Reyes solicitó el mejoramiento de la pavimentación de la calle del Conde de Torres Cabrera y el señor Troyano el de las de Plateros y Santa María de Gracia.

El señor Sanz Noguera ofreció atenderlos.

No habiendo más asuntos de que tratar, fue levantada la sesión.

Patronato del Museo de Bellas Artes

Bajo la presidencia del señor don Luis Valenzuela se reunió ayer tarde este Patronato.

El presidente propuso que constase en acta la satisfacción de la Junta por la encomienda de número de Alfonso XII otorgada al secretario de la misma señor Romero de Torres el cual dió las gracias.

La Junta quedó enterada del acuerdo tomado por la Excm. Diputación provincial en contestación a la Real orden del Ministerio de Instrucción pública interesándose la necesidad de ampliar el local del Museo, acordándose que se estudie el medio para poder conseguir esta importante mejora y proponerlo al Estado y a dicha Corporación.

Dióse cuenta de una Real orden de 29 de Junio último concediendo a este Museo en calidad de depósito y en conformidad con lo que tenía solicitado su director señor Romero de Torres, una notable colección de esculturas de marmol procedentes del Museo Nacional del Prado, y se acordó oficial al señor presidente de la Diputación para que se sirva librar los gastos de embalaje y traslación a Córdoba de los mismos.

Leyóse otra Real orden de igual fecha aprobando la adquisición para este Establecimiento de un cuadro atribuido a Lucas Jordán que también había gastado el director del Museo.

El señor Romero de Torres hizo presente que había recibido una expresiva carta del señor Subsecretario del Ministerio de Instrucción pública, notificándole que ya había sido aprobado el proyecto de restauración de la bella portada descubierta en el Museo, presentado por el ilustrado arquitecto don Ricardo Velázquez, cuyo importe era de 15.000 pesetas; pero como el crédito para dichas obras estaba ya agotado, estas empezarian en el próximo mes de Enero.

También dió cuenta de la donación hecha al Museo por el laureado escultor cordobés señor Inaurria de dos bustos en escayola, habiéndose dado las gracias por el señor presidente en nombre del Patronato, por ser importante donativo.

Y por último se acordó solicitar de la superioridad a propuesta del señor Romero se sirva incoar el oportuno expediente para completar las obras de restauración de la fachada del Museo.

A LA VIRGEN DEL CARMEN

Madre mía del Carmelo,
mi pobre mente ilumina
y dá a mis penas consuelo,
Madre, mi madre divina!
Hoy, el día en que al Carmelo
sube la grey que te adora,
escúchame desde el Cielo,
santa y sublime Señora.
Aunora de mis amores,
fuente de mis alegrías,
de mi devoción las flores
acepta, humildes cual mis.
Quien en tu bondad confía
penas y males no siente,
que eres cálix de ambrosía
para todo sér doliente.
Estiende, Madre, tu mano
para ampararnos mejor
y acepta mi pobre canto,
mi pobre canto de amor.
Carmen Miralles.

TRIBUNALES

Juicios orales
Mañana, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Juan Martín Sánchez, por el delito de lesiones.

El letrado señor Obregón tiene a su cargo la defensa del procesado.

En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Aguilar contra Manuel Alameda Amo, por el delito de hurto.

El abogado señor Aguilar Tablada (E.) está encargado de la defensa del procesado.

Sentencia
Por la Sala segunda de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Aguilar contra Pedro Rojas Cabezas, por el delito de resistencia, imponiéndose al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, ciento veinticinco pesetas de multa, accesorias y pago de las costas procesales.

Presidencia
Nuevamente se ha encargado de su destino el presidente de esta Audiencia don Pedro Otero González.

DE LA PROVINCIA

Detención
La benemérita de Balmes ha detenido a Alberto Báñez Seo y Pablo Agudo Vázquez por haber hurtado cuatro docenas de haces de cebada de la finca de las Barras, de aquel término.

Fueron puestos a la disposición del Juzgado.

Reloj hurtado
En Rate ha sido detenido Andrés Leal Sánchez (a) Batín, autor de un hurto de un reloj de la propiedad de su vecino Andrés Gámez Valverde, habiendo dado la benemérita conocimiento del hecho al Juzgado conocimiento del hecho al Juzgado correspondiente.

Hombre herido
En la casa-cuartel de la Guardia civil del puesto de Pedroche se presentó el vecino de aquel pueblo Francisco Martín Arroyo, de treinta años, el cual presentaba cuatro heridas en la cabeza causadas con una piedra, lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El compareciente manifestó que las expresadas heridas se las había inferido su vecino José Zaldemias López, con el que había sostenido reyerta momentos antes.

La benemérita procedió a la detención del agresor, el cual se declaró autor del hecho, siendo puesto a la disposición del Juzgado.

Incendio
Só ha declarado un incendio en el cortijo Dos Hermanas, del término de Montemayor, siendo pasto de las llamas el ramaje de noventa y cinco olivos y todas las gavillas de cebada que había en el sitio expresado, calculándose el valor de las pérdidas en noventa mil pesetas.

LOS AMIGOS DEL ARBOL

Relación de los señores adheridos a la idea de constituir en Córdoba la Sociedad de los Amigos de los Árboles:

Don José Sarazá y Murcia, veterinario municipal.

Don Alberto Castiella y Bolox, ingeniero agrónomo.

Don Eduardo Castiella Alfonso, ayudante de Montes.

Don Fernando Fernández de Córdoba, perito agrícola.

Don Manuel Tienda Argote, profesor mercantil.

Don Angel de la Torre y del Cerro, abogado.

Don Manuel Ortíz Belmonte, oficial de Hacienda.

Don Eduardo Sanz Noguera, propietario.

Don Alfonso Polo Ariza, industrial.

Don Mariano Sarazá y Murcia, veterinario militar.

Don Rafael Castejón, director del Laboratorio de Higiene.

Don Antonio Gil Muñoz, catedrático de la Normal.

Don Manuel Merino Castejón, fiscal contraste de la provincia.

Don Rafael Ocaña Pineda, gerente accidental del DIARIO DE CORDOBA.

Don Rafael Bojardo Fernández, maestro nacional.

Don Antonio Sarazá y Murcia, oficial de Telégrafos.

Don Rafael Power Alisson, médico militar.

Don Luis Valenzuela y Terroba, abogado.

DE HACIENDA

Pagos para hoy
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Don Manuel Rodríguez, 2.000 pesetas; don Félix de C. Izquierdo, 215; don Domingo Esparza, 4.000; doña María Ocaña, 81'52, y señor Tesorero de Hacienda, 1.900 90.

DEL GOBIERNO CIVIL

El nuevo gobernador
Ayer, en el tren expreso de Madrid, llegó el nuevo gobernador civil don Victoriano Ballesteros, posesionándose acto seguido de su cargo.

Las huelgas
En Fernán Núñez ha fracasado un proyecto de huelga que tenían preparado los campesinos.

Las cosechas
El comisario general de subsistencias comunicó al gobernador lo siguiente:

«Recordado a V. S. que no puede permitirse circulación ninguna de los productos de la actual cosecha comprendidos en circular e instrucciones 31 Mayo y 12 Junio, respectivamente, sin que previamente se hayan presentado declaraciones juradas en las áreas, con arreglo al detalle que sobre el particular determinan las indicadas disposiciones.»

La gasolina
El gobernador de Sevilla telegrafía al de esta provincia lo siguiente:

«El señor comisario general de abastecimientos me dice lo siguiente: «Gasolina ligera de casa Deusch deberá reservarse, no disponiendo en absoluto de ella más que por orden expresa de esta Comisaría; dispóngase que con la mayor rapidez se lleve a Sevilla la gasolina corriente para servicios que abastece la fábrica Deusch.»

Y como en esta capital no hay otra existencia de gasolina que la ligera de la casa Deusch, no puedo expedir bono alguno que no esté expresamente autorizado por el señor comisario.

Licencia
El gobernador concedió ayer licencia para cazar al vecino de Montilla don Francisco Espinosa Peras.

NOTICIAS MILITARES

Licencia
Ha solicitado licencia por enfermo el comandante de infantería don Francisco Ruiz del Portal.

A Bailén
El próximo día 18 marchará a Bailén una compañía del regimiento de la Reina, con bandera y música, para asistir a las fiestas que se celebrarán en aquella población.

Despedida
Ha marchado a Madrid en uso de licencia el teniente del regimiento de la Reina don Felipe López Chaves.

A incorporarse
Se ha despedido para Melilla el teniente don José Sanz, que marcha para incorporarse al regimiento del Serrallo.

Regreso
Han regresado de Baena, de desempeñar una comisión del servicio, los médicos militares don Miguel Roncal y don Felipe Rodríguez.

La Cámara de Comercio y las reclamaciones de ferrocarriles

La dirección general de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, accediendo a los requerimientos de la Cámara oficial de Comercio y la gestión particular de su presidente, señor Rodríguez Manso, ha enviado a esta capital al encargado de reclamaciones don Pablo Salvado y Pérez, quien trae resueltos varios expedientes de reclamaciones pertenecientes a los comerciantes e industriales siguientes:

Señores Córdoba y Compañía, don Ildefonso Garrido, don Juan Manuel Gómez, señores herederos de don José Delgado Martínez, don José de Rijos, don José María Rodríguez, Sociedad de Utensilios y Productos Esmañados, don Luis Castany, don Manuel García Luena, señores hijos de Pablo Vidal, don Angel Méndez Hidalgo, señores sobrinos de Matilde Doblas, don Enrique de la Cerda Vázquez, don Pedro Cárdenas, señores viuda de López, señores sucesores de don Vicente Rey Valor, don Angel Avilés, don Juan Luque Carmona, don Angel Suárez Varela, don Antonio Martínez, don Benigno Alvaro Pérez, don Manuel Tarradas Noguera, don Francisco Molleja Cantero, don Antonio Calvo, don A. Moreno, don Manuel Aguilar, don Rafael Cruz Conde, señores sucesores de don José Domínguez, don Antonio Satorral Aroca, don Rafael Alijo Salinas, don Braulio Revuelto, don Enrique Rodríguez Yuste, don José Fabra Copete, don Antonio Zafra Vela, señores hijos de Miguel Coca, don Santiago Narajo, doña María Cabello, don Jena de la Calle, don Francisco Yapas Ruiz, don Diego Soto, don Pedro Otero, señores Ocaña y Cabellos, don Francisco Triviño, don Juan Cabello Molina, señores Pusey y Compañía, La Cordoba, don Valentín García del Campo, don Victoriano Martín Pérez y la Agencia Comercial.

Dichos señores pueden presentarse al mencionado encargado de reclamaciones, en la Estación Central de los ferrocarriles, de ocho a doce de la mañana y de tres a ocho de la tarde, con el objeto de ultimar dicho asunto, advirtiéndose que lo hagan lo antes posible, pues el señor Salvado sólo permanecerá en esta capital dos o tres días.

De Instrucción pública

Posesión
El alcalde de Palma del Río participa que don Pedro Pérez Sillero se ha posesionado del cargo de maestro interino de la aldea de Pedro Díaz.

Datos
La Dirección general ha decretado acerca de una instancia de don Amparo Rico Cano pidiendo datos de una vacante por derecho de consorte.

DE SOCIEDAD

EN LA PLAZA DE TOROS
El escándalo del domingo

Como se tenía anunciado, el domingo último se verificó en la plaza de toros una corrida de cuatro novillos pertenecientes a la ganadería de Pérez, estando encargados de materlos los novilleros Manuel García Reyes y Manolo Belmonte.

En el primer novillo, que demostró condiciones de bravura, García Reyes empleó una faena algo pesada, oyendo pitos, sufrió una colada y tuvo que torear con precaución para no verse entre los pitones. Por fin propinó dos maticasas y un medio estocada que hizo rodar a la fiara.

Al salir la segunda res, Belmonte no consiguió recogerla, pues aquella, aunque se arrancaba, cuando iba a llegar al espote huía.

El público empezó a silbar porque le pareció manca la res. Esta hizo con los caballos lo mismo que con los capotes, tomando las varas de reglamento. El público pidió que el novillo fuera encerrado, a cuyo efecto y para impedir la lidia, gran parte de los espectadores del sol se arrojó al redondeo, siendo éste despejado por la Guardia municipal.

En la plaza se suscitó un griterío ensordecedor y al cabo de un rato salieron dos buyes que por fin se llevaron al novillo, quedando el ruedo lleno de almohadillas.

En las localidades de sombra los espectadores protestaron de que se hubiera encerrado a un novillo por resultar manso y no hubiera sido castigado con banderillas de fuego que era lo procedente.

Cuando la bronca se apagó un poco se dió vuelta al tercer novillo, que salió con muchos pies, atendiendo a los capotes de los paños, pero no al del matador.

El público secundó su protesta, arrojando el escándalo al observar que la res sufría calambres y se cayó al suelo junto a un caballo que había matado.

Los picadores, en vista de ello, se desmontaron y se marcharon a la barrera. Los espadas y el poncejo se retiraron igualmente por no poder continuar la lidia, habiéndolo sabido así la presidencia, y el escándalo que se promovió fué de lo más bochornoso que se pueda concebir.

El presidente señor Urbano Estrada conferenció con los matadores para que continuaran la lidia y el público lo impidió, arrojando al ruedo almohadillas. La ira de un espectador del sol llegó al extremo de coger una banca y arrojarla al tendido.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 1 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

En la Presidencia
El Jefe del Gobierno pasó toda la mañana en un despacho de la Presidencia, trabajando. Sólo recibió la visita del Ministro de Estado, con quien celebró una larga conferencia.

En Gobernación
El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que, según manifestaba el Gobernador civil de Oviedo, en la mina Taron, perteneciente a la Unión Española, y en la de Mieres, de la sociedad Duro Felguera, se trabajaba normalmente. Participó que el Gobernador de Málaga informaba de que los obreros panaderos habían anunciado que el miércoles próximo se declararían en huelga.

En Estado
En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro Embajador en Washington comunicando que en la bahía de New York ha sido necesario echar a pique el vapor español Serrano, cuando se disponía a zarpar con rumbo a España, conduciendo diez mil docientas cajas de petróleo, a causa de haberse declarado fuego a bordo y ocurrir en él varias explosiones. Esta tarde se celebró en el Ministerio la recepción diplomática semanal.

En ella se despidieron del Ministro varios embajadores que marcharon a Santander y San Sebastián.

En Guerra
En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del alto Comisario de España en Marruecos dando cuenta de que, en las inmediaciones de Tetuán, la mealla que prestaba servicio de vigilancia sostuvo un tiroteo, por equivocación, con las avanzadas de la misma, resultando un cabo muerto y un soldado herido.

Además un paisano, indignado, al huir del tiroteo se dirigió al campamento y, como no se detuviera por no haber oído las voces de alto que se le dirigieron, la tropa le disparó, matándole.

Minería disgustada
La minoría jaimista está disgustada a consecuencia de haber sido rechazada por la comisión dictaminadora la petición de un crédito extraordinario para erigir en Pamplona una estatua a Navarro Villalada.

Algunos de los elementos que forman aquella se hallaban dispuestos a retirarse de las Cortes.

En una reunión que celebraron esta tarde acordaron la retirada en el caso de que no se emita dictamen favorable a la concesión del crédito, como se hizo con el que se votó para la estatua de Aguilera.

El Gobierno procurará evitar el disgusto de los jaimistas.

Visitas a Maura
Hoy ha visitado a Maura la mayoría de los ministros.

De estas visitas deducen muchos que la situación política es delicada.

El Rey
El jueves próximo llegará el Rey a Madrid, donde permanecerá tres o cuatro días.

La clausura de las Cortes
El Ministro de Gracia y Justicia ha repetido esta tarde en el Congreso que el jueves se cerrarán las Cortes.

La defensa forestal
Esta tarde celebraron una reunión los diputados interesados en el proyecto de defensa forestal.

Acordaron presentar una enmienda. Después se reunió la comisión que ha de emitir dictamen acerca de este proyecto, en unión del Ministro de Fomento.

Fue aceptada la enmienda, en la que se propone que se respeten los contratos particulares siempre que se eleven a escritura pública antes de los quince días de la promulgación de la ley. En su virtud, se aprobará el proyecto fácilmente.

Asamblea de alcaldes
Se ha celebrado la sesión preparatoria de la Asamblea de alcaldes.

Asistieron los de la mayoría de las capitales de España y la preside el de Madrid.

Se formularon inmediatamente las conclusiones, para presentarlas al Gobierno, con el fin de que este resolviera el asunto de las haciendas locales antes de la clausura de las Cortes.

El precio del azúcar
Los periódicos protestan contra la nueva elevación del precio del azúcar, basada en el pretexto de la probabilidad de otra huelga, considerándola injustificada.

La Internacional
Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composuras garantizadas. Claudio Marcelo, 13, (Frente a la «Campana», Córdoba).

LAS CORTES
SENADO

A las 3 45 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Groizard. En el banco azul está el Ministro de la Gobernación.

Ruilopez jura el cargo y Paraiso lo promete. Ruano García pide que los profesores auxiliares de caligrafía y religión sean equiparados con los de dibujo.

Javier pregunta si se ha concedido la autorización para establecer un servicio aéreo de comunicaciones entre Madrid y Barcelona. García Prieto le contesta negativamente.

García Vaquero solicita que se proteja la agricultura. Pícazo pide que se aumenten las plazas de ingenieros de montes.

Sedó retira la enmienda que tenía presentada al artículo 43 de la ley de expropiación forzosa.

Entra en el orden del día. Se aprueba el dictamen referente al acta del senador don Federico Echevarría, quien inmediatamente jura el cargo. Empieza la discusión del proyecto de mejoras de los funcionarios civiles del Estado. Gómez Ocaña consume el primer turno en contra, haciendo diversas observaciones.

Iglesias (don Dalmacio) consume el segundo turno. Protesta contra la rapidez con que se quiere aprobar dicho proyecto y censura a la comisión dictamiadora por haber rechazado las enmiendas presentadas.

Defiende a la clase media, explotada por todos, incluido por el Estado. Lamentase de que se quiera privar a los funcionarios del derecho de asociación.

Contéstale un individuo de la comisión informadora. Rojo Villanova consume el tercer turno en contra.

Protesta en nombre de la libertad de que se ataca a la Constitución y recuerda los principios de Canalejas.

Dice que si no se atienden las justas aspiraciones de los funcionarios, y se procede en forma arbitraria, aquellos saltarán por encima de la ley y el Gobierno será responsable de las perturbaciones que pueden ocasionarse.

Le contestan Allende Salazar y Maura. Esta repite que los funcionarios tienen el derecho de asociarse siempre que no fallen a sus obligaciones ni desobedezcan a sus superiores.

Justifica las prevenciones adoptadas para evitar la indisciplina y dice que, si surge esta, no habrá quien quiera ser ministro. González Besada justifica la parte del proyecto relativa a las jubilaciones.

Se suspende el debate. Apruébanse definitivamente varios proyectos y se levanta la sesión.

CONGRESO
A las 3 35 empieza la sesión en el Congreso, presidida por Villanova.

Figuran en el banco azul los ministros de Hacienda y de Instrucción pública.

García Gijiarro pide que se cuente el número de diputados que hay en el salón y, como no sea suficiente para aprobar el acta, aplázase la aprobación de esta y se entra en la sesión de ruegos y preguntas.

Rodés retira la enmienda que tenía presentada al artículo 43 de la ley de expropiación forzosa. Gallego (don Texifonte) formula varios ruegos.

García Gurrirajo pide el expediente en virtud del cual se concedió la excedencia de su cargo de catedrático al exdiputado don Manuel Hilario Aynzo.

Le contesta Alba. En virtud de que ya hay número suficiente de diputados apruébanse el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

Se pone a discusión el proyecto de concesión de un crédito de ciento cincuenta mil pesetas con destino a los gastos de la Exposición de arte francés celebrada en Madrid y de la de arte español verificada en París.

García Gurrirajo lo combate. Le contesta Gascón. García Gurrirajo rectifica y es aprobado el crédito.

Se pone a discusión el proyecto de reforma de la ley del Timbre. Cobian y Rahola lo combaten.

Ambos reconocen la necesidad que tiene el Tesoro de aumentar sus ingresos pero, a la vez, sostienen que se debe apelar a impuestos directos, no a indirectos, porque estos encarecerían los medios de producción.

González Besada defiende el proyecto y dice que las circunstancias actuales imponen la necesidad de reforzar los ingresos. Añade que el estado financiero del mundo es verdaderamente caótico a causa de los gastos militares y el porvenir desconocido.

En su virtud, acaso fracasen todas las teorías actuales sobre economía general y política tributaria. Apruébase el proyecto. La Cámara se constituye en sesión secreta. Y al reanudar la sesión pública se levanta.

En la sesión secreta se aprobaron las cuentas de la Cámara. No se pudo tomar acuerdo respecto al suplente para procesar al diputado Pacheco, con motivo de los sucesos electorales de Lérida, por falta de número.

¿Desea usted comer aceite fino riquísimo? Comprelo de las ACLARADORAS GRIFO, que lo vende La Olivarera, Cister, 4.

Provincias

Carabineros y contrabandistas
Participan de Orense que en la frontera de Portugal ha habido un vivo tiroteo entre los carabineros y quince contrabandistas portugueses que querían introducir cargamentos de azúcar y tabaco.

Dos contrabandistas resultaron heridos y fueron detenidos. Los restantes se internaron en Portugal. Los mineros

Participan de Palencia que, según las últimas impresiones de Barracado, ha desaparecido el temor de la huelga pues han llegado a un acuerdo los obreros y la Compañía del Norte. Otra huelga

Telegrafían de Castellón que se han declarado en huelga los mineros de Castell. Piden la disminución de las horas de trabajo. Se han concentrado fuerzas de la Guardia civil.

PLAZA de TOROS.-Ideal Cinema
Mañana DEBUT de la gran atracción **LOS SILVAS** Bomberos portugueses. Número de gran atracción.

Extranjero
Parte francés

La comunicación oficial facilitada esta tarde en París dice así: Los alemanes, después de una intensa preparación con la artillería, nos atacaron entre Chateau Thierry y Meix de Maregne, en un frente de ochenta kilómetros.



SAQUEMOS SANGRE

nueva, rica y vivísima, para regenerar y dar nueva vida a nuestra sangre debilitada, empobrecida, degenerada, desgastada por las fatigas, las preocupaciones, las angustias, las miserias de la vida. Saquemos sangre pura, vigorosa y sana con que reemplazar la que cansada, viciada, extenuada, nos entrega sin resistencia y sin defensa a la

ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD GENERAL, EXTENUACION NERVIOSA, NEURASTENIA.

Saquemosla del manantial de fuerza, juventud y salud. Pidamos vida nueva al más poderoso regenerador de la sangre, universalmente conocido, unánimemente apreciado. Recurramos para nuestro mayor bien, a las

Píldoras PINK

Deventa en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.



La lucha es muy empeñada y continúa. Comunicado alemán

El comunicado oficial facilitado esta tarde en Berlín contiene los siguientes informes: En Iprés es muy intenso el fuego de la artillería, así como en el Marne y en Reims. En los demás puntos del frente nada ocurre digno de ser consignado.

Nuevo parte francés
El parte oficial comunicado esta noche en París dice lo siguiente: La ofensiva alemana empezó a las cuatro y media de la mañana, continuando durante todo el día.

En el Este de Reims se libran formidables y sangrientos combates. Los alemanes cruzaron el Marne por varios puntos. Al Oeste del Mosá los americanos obligaron a las tropas germanas a cruzar el río.

Las fuerzas franco-italianas se resisten con gran tenacidad. En la línea de Chapillon-Cochert sigue la lucha.

Nueva ofensiva
Telegrafían de París que anoche se oyó en aquella capital un violentísimo cañoneo procedente de una nueva ofensiva alemana.

Detalles de la nueva ofensiva
Telegrafían de Londres que la nueva ofensiva alemana empezó al amanecer. Después de una formidable preparación con la artillería, los alemanes emprendieron el ataque desde Chateau Thierry hasta Briegui, en una extensión de tres millas.

Al Surcete de Reims las tropas germanas avanzaron cinco mil yardas, apoderándose de Chepi, Moncourt y Chaunzi. Cruzaron el Marne por varios puntos. Su principal objetivo era Reims.

También atacaron a Metz. Tomaron parte en estas operaciones setenta divisiones, o sea una división por milla. La batalla sigue encarnizada. Reina gran expectación por saber su resultado.

SABINIANO LUMBRERAS
Tratante en ganados y abastecedor de carnes
Oficinas: Gutiérrez de los Ríos, 26

Resultado del registro de hoy 13 de Julio de 1918:
Reses mayores.—Don Diego del Río 12 a 2'88 pesetas.—Don Antonio Castro 10 a 2'88.—Don Bartolomé Sánchez 11 a 2'88.—Don José Mengual Albanell 6 a 2'88.—Don Manuel Varona 4 a 2'88.—Don Gregorio García y García 6 a 2'88.—Don Diego Jordano 6 a 2'88.—Terneras.—Don Diego Jordano 6 a 3'49 pesetas.

Menores.—Don Manuel Varona 20 a 2'48 pesetas.—Don José Ayán 40 a 2'48.—Don Manuel Reyes 3 a 2'48.—Don Antonio Ramírez 42 a 2'48.

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'82 pesetas el kilo.—Idem sin hueso, a 3'82.—Ternera con hueso, a 3'50.—Idem sin hueso, a 4'50.—Macho, a 2'82.

Viuda de José Barea
Abastecimiento de carnes

Resultado del registro de hoy 13 de Julio de 1918:
Reses mayores.—Don Francisco Riobó 1 a 2'88 pesetas.—Don Antonio Torralvo 1 a 2'88.—Don Diego Rodríguez Díaz 20 a 2'88.—Don Pedro Rodríguez Díaz 7 a 2'88.—Don Gregorio García y García 6 a 2'90.—Don José Díaz 4 a 2'88.

Terneras.—Don Joaquín Delgado 18 a 3'49 pesetas.
Precios de la carne.—Vaca con hueso, a 2'82 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'82.—Ternera con hueso, a 3'50.—Idem sin hueso, a 4'50.—Idem clasificada, a 5'00.—Huesos de res vacuna, a 1'00.

ZOTAL Comprelo usted en casa de Alfonso Tirado. Es donde más barato se vende. Alfonso XIII, 45. — Córdoba.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—El triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen.—Mañana.—San Sisenando, mártir de Córdoba.

Jubilés circulares.—Hoy en la iglesia parroquial de Santa Marina.—Mañana en la misma iglesia. En San Cayetano.—Hoy último día de la solemnidad que la Comunidad de Padres Carmelitas Descalzas, en unión de las hermanas de la Virgen, dedican a su excelsa Madre, Patrona y titular la Reina del Carmelo, dando comienzo a las siete de la tarde con exposición del Santísimo, estación mayor, santo rosario y letanía cantada; después habrá sermón, que estará a cargo del Reverendo P. Gaspar de Jesús Crucificado, C. D., y a continuación la nevada, que terminará con los gozos cantados y despedida.

Hay 16, fiesta de la Santísima Virgen del Carmen, a las siete y media de la mañana. Misa de Comunión general con motetes, y a las nueve se celebrará la función principal con Misa solemnemente cantada y panegírico que predicará don Miguel Blanco Moreno.

La Santidad del Papa León XIII concedió a todos los fieles que recibieren con sincero arrepentimiento los sacramentos de la Penitencia y Comunión, pueden ganar tantas indulgencias plenas, cuantas veces visitaren las iglesias de religiosas e monjas de toda la orden carmelitana, hasta la puesta del sol de hoy.

Las misas que se celebren el lunes 15 del corriente en la Real Iglesia de San Hipólito y en la del Santa Angel (Capuchinos), y el jueves 18 en la capilla de la Expectación de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas en sufragio del alma de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Hornachuelos, que falleció el día 15 de Mayo último.—D. E. P.

Sus afligidos hijos y nietos ruegan a sus amigos una oración por su alma. Hay concedidas muchas indulgencias en la forma acostumbrada.

El día 16 estará expuesta S. D. M. en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio del alma de la señora doña Carmen Noguera y Mills (q. e. p. d.). Por la misma intención se dirán misas en la iglesia de Capuchinos el día 17.

Sus hijos e hijas políticas suplican a sus amigos una oración por su alma. Hay concedidas muchas indulgencias en la forma acostumbrada.

Todas las misas que se celebren, por los señores sacerdotes invitados, el miércoles 17 del corriente, en la iglesia parroquial de San Juan y

Primer aniversario del señor Don Fausto Luís García Pérez, Capitán de Infantería Falleció el 16 de Julio de 1917, habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. A.

Sus hermanos ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a la Santísima Virgen del Carmen. Las misas que se celebren hoy 16 en la iglesia del Salvador serán aplicadas en sufragio de su alma.

Las misas que se celebren en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores los días 16 y 17 desde las seis y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora

Doña María del Carmen Millán y Gómez
Y DE
Doña Rafaela Moreno y Mondéjar de Bejarano R. I. P. A.

Su hijo y viudo don Manuel Bejarano y Millán ruega a sus amigos y personas piadosas las encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Todos los Santos y el jueves 18 en la Real Colegiata de San Hipólito, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Antonia Delgado y Torres, que falleció el 17 del pasado Marzo. Su desconsolado viudo, hijos, madre política, hermana, primos y demás familia suplican a sus amigos encomienden a Dios nuestro Señor el alma de la finada. El Excmo. e. Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada acto de piedad e devoción cristiana en sufragio de su alma.

Espectáculos

PLAZA de TOROS.-IDEAL CINEMA.—Escogidas composiciones por la banda del regimiento de la Reina.—Fiestas del noveno episodio y por última vez el octavo de la sensacional obra El gran secreto.—Extraordinario éxito de Los Papilions.—Gran éxito de Los Baldos, colosal troupe árabe.—A las diez en punto. Precios: Sillas, 0'60.—General, 0'15.

CINE VICTORIA. Hoy gran suceso. Estreno de la grandiosa película en 8 episodios, continuación de La loca del Monasterio, titulada: La honra del diablo. Hoy estreno del primer episodio y segunda y última exhibición de la segunda parte de La loca del Monasterio.—También actuarán los notables artistas Peco-Anet, Trinidad Sabino e Isabel Luciano.—A las 10 en punto. Precios: Sillas, 25 céntos.—General 15.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez
Calle Marqués de Roll (antes Morillos) 5. Teléfono número 140. Plato del día: Filete de solomillo en salsa Robert.

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA
Calle de San Alvaro, 5.—Teléfono 15. Plato del día: Bistek a la Bismark.

Restaurant del Tourist's Bar
Veteranas Rivera, 4 (antes Flores)—Teléfono 260. Servicio sumero y cócteles.—Encargos a domicilio con prontitud. Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Brizo Fuentes. Plato del día: Submarinos de langosta.

LOS CORALES
Gran Freiduría de Pesado al estilo de Málaga y Sevilla.—Única en Córdoba. Excelentes vinos y licores de todas marcas.—Cerveza fría al grifo y en botellas.—Caseos y refrescos de todas clases. Botellas de pan a 5 céntimos, elaborados expresamente para esta Casa. SIETE RINCONES, 1, DUPLICADO 300 chapas galvanizadas usadas, casi nuevas

Clasificadora de granos Maret, repartidora de abonos Westfalia, sembradora de cereales Rus-Sack, arados bisueros alemanes, arados de madera y varios útiles agrícolas per cesación de labor, vende baratos. José Pérez de Gracia.—Arroyo San Rafael, 8.—Córdoba

D. RAFAEL GAVILAN BRAVO, Abogado de Comercio, comunica a su clientela que ha trasladado su despacho a la calle Domingo Muñoz, 4, casa donde vivió don Alberto de Torres.

GRAN CAFE "LA PERLA,"
CONDÉ DE GONROMAR, 1. El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se consigue. Refrescos gasados, vinos y licores, nacionales y extranjeros. Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas. Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 35 céntimos.

HELADOS PARA HOY: Mantecado.—Grema de vainilla.—Crema de chocolate.—Leche merengada.—Sorbetes de albaricoques.—Granizada de limón.—Granizada de almendra. Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

CAFE CENTRAL
CONDÉ DE CÁRDENAS, 15 (Antes ENTRADOR) Café, chocolate, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada. Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96

CAFÉ "GRAN CAPITAN,"
PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES. CALÓN DE BILBAO. Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Sres. Torres.—Teléfonos números 31 y 143

Las galletas Olibet son las mejores. Exijase precisamente esta marca.

